(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Página 1 de 16
Fecha de revisión: 29/10/2018 Fecha de impresión: 29/10/2018



### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: LASER Número de producto: HS-5069 Número de registro: 22218

Composición Oxifluorfen 24% p/v EC

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

HERBICIDA.

### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: Industrias AFRASA, S.A.

Dirección: CIUDAD DE SEVILLA 53. POL.IND. FUENTE DEL JARRO

Población: PATERNA
Provincia: VALENCIA
Teléfono: 961321700
Fax: 961321716
E-mail: afrasa@afrasa.es
Web: www.afrasa.es

## 1.4 Teléfono de emergencia:

(Disponible 24h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

## 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Carc. 2 : Se sospecha que provoca cáncer. Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.

Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.

STOT RE 2 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

STOT SE 3 : Puede irritar las vías respiratorias.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Aquatic acute 1: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Fecha de revisión: 29/10/2018 AFRASA

Página 2 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

### 2.2 Elementos de la etiqueta.

### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

### Pictogramas:









#### Palabra de advertencia:

## **Peligro**

## Frases H:

Н	226	Líquidos y vapores inflamables.
Н	304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Н	317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Н	319	Provoca irritación ocular grave.
Н	332	Nocivo en caso de inhalación.
Н	335	Puede irritar las vías respiratorias.
Н	351	Se sospecha que provoca cáncer.
Н	373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H	410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

### Frases P:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del us	r instrucciones especiales antes del uso.
--	---

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente

de ignición. No fumar.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante jabón y agua

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite

la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 En caso de incendio: Utilizar (el fabricante o el proveedor especificarán los medios apropiados, si el agua hace que aumente el riesgo) para la extinción.

P391 Recoger el vertido.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

### Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

## Contiene:

isobutanol ciclohexanona xileno (Mezcla de isómeros) dodecilbencenosulfonato cálcico

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de de aguas de las explotaciones o de los caminos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

711101071

Versión: 9 Página 3 de 16 Fecha de revisión: 29/10/2018 Fecha de impresión: 29/10/2018

SPe3 (1): Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m de los cuales 20 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción del 95% de la deriva hasta las masas de aguas superficiales.

SPe3 (2): Para proteger los artrópodos nos objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m o sin banda y con boquillas de reducción del 95% de la deriva hasta la zona no cultivada.

SPe3 (3): Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con boquillas de reducción del 95% de la deriva hasta la zona no cultivada.

### 2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

#### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación - Reglame	nto 1272/2008
Identificadores	Nombre Concentración		Clasificación	Límites de concentración específicos
N. CAS: 42874-03-3 N. CE: 255-983-0	Oxifluorfen técnico	24%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-
N. Indice: 601-022- 00-9 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01- 2119488216-32-XXXX	[1] xileno (Mezcla de isómeros)	25%	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332 - Flam. Liq. 3, H226 – Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 606-010- 00-7 N. CAS: 108-94-1 N. CE: 203-631-1 N. registro: 01- 2119453616-35-XXXX	[1] ciclohexanona	10%	Acute Tox. 4 *, H332 - Flam. Liq. 3, H226	-
N. CAS: 26264-06-2 N. CE: 247-557-8	dodecilbencenosulfonato cálcico	3%	Aquatic Chronic 4, H413 - Eye Dam. 1, H318 – Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 603-108- 00-1 N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0 N. registro: 01- 2119484609-23-XXXX	[1] isobutanol	1%	Eye Dam. 1, H318 – Flam. Liq. 3, H226 – STOT SE 3, H335 – STOT SE 3, H336 – Skin Irrit. 2, H315	-

<sup>(\*)</sup> El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

<sup>\*</sup> Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

<sup>[1]</sup> Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Fecha de revisión: 29/10/2018



Página 4 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

## **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

### 5.1 Medios de extinción.

## Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Fecha de revisión: 29/10/2018 AFRASA

Página 5 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

#### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si están disponibles.

### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

## 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Fecha de revisión: 29/10/2018



Página 6 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

		Cantidad umbra	•
		efectos de apli	cación de los
Código	Descripción	requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE - Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2	200	500
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5.000	50.000

### 7.3 Usos específicos finales.

Herbicida agrícola para uso profesional. Usos del producto indicados en la etiqueta. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

## 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
	1330-20-7	Ecnaña [1]	Ocho horas	50	221
xileno (Mezcla de isómeros)		España [1]	Corto plazo	100	442
xilerio (Mezcia de isomeros)		European Union [2]	Ocho horas	50 (skin)	221 (skin)
			Corto plazo	100 (skin)	442 (skin)
	108-94-1	España [1]	Ocho horas	10	41
ciclohexanona		Espana [1]	Corto plazo	20	82
Cicionexariona		European	Ocho horas	10 (skin)	40,8 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	20 (skin)	81,6 (skin)
isobutanol	78-83-1	España [1]	Ocho horas	50	154
isobutatioi			Corto plazo		

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
xileno (Mezcla de isómeros)	1330-20-7	España [1]	Ácidos metilhipúricos en orina	1 g/g creatinina	Final de la jornada laboral
ciclohexanona	108-94-1	España [1]	1,2- Ciclohexanodiol en orina	80 mg/l	Final de la semana laboral
		España [1]	Ciclohexanol en orina	8 mg/l	Final de la jornada laboral

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**



Versión: 9 Página 7 de 16 Fecha de revisión: 29/10/2018 Fecha de impresión: 29/10/2018

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2017.

[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
xileno (Mezcla de isómeros)	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77
N. CAS: 1330-20-7	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 215-535-7			
ciclohexanona	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	40
N. CAS: 108-94-1	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 203-631-1	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	40
N. CE. 203-031-1	(Trabajadores)		(mg/m³)
icabutanal	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	310
isobutanol N. CAS: 78-83-1	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 201-148-0	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	55
N. CE: 201-140-0	(Consumidores)		(mg/m³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	aqua (freshwater)	0,4 (mg/L)
	aqua (marine water)	0,04 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	11 (mg/L)
	STP	10 (mg/L)
isobutanol	sediment (freshwater)	1,52 (mg/kg
N. CAS: 78-83-1		sediment dw)
N. CE: 201-148-0	sediment (marine water)	0,152 (mg/kg
		0,4 (mg/L) 0,04 (mg/L) 11 (mg/L) 10 (mg/L) 1,52 (mg/kg sediment dw)
	soil	0,0699
		(mg/kg soil
		dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

## 8.2 Controles de la exposición.

### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %			
Usos:	HERBICIDA.			
Protección respir	atoria:			
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas			
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.			
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405			
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.			
Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.				

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Página 8 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018 Fecha de revisión: 29/10/2018

Tipo de filtro

necesario: A2

Protección de las manos:

Guantes de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CFN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los Mantenimiento:

rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los quantes modificaciones que puedan

alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni Observaciones:

demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. PVC (Cloruro de

Tiempo de Espesor del > 480 0,35 Material: polivinilo) penetración (min.): material (mm):

Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la Características:

protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a Mantenimiento:

diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los

Observaciones: oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

Ropa de protección con propiedades antiestáticas

Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar Características:

suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5

Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para Mantenimiento:

garantizar una protección invariable.

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que Observaciones:

debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de

actividad del usuario y el tiempo de uso previsto EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II.

EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346 Normas CEN:

El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y Mantenimiento:

ser reemplazado.

La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los Observaciones: individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

# 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Liquido transparente Color: Marrón-amarillento (ambar) Olor: Aromático a los disolventes Umbral olfativo: N.D./N.A.

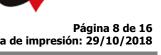
pH: aprox. 8 (1%)

Punto de Fusión: (Oxifluorfen técnico) 85 - 87 °C

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: 29 ºC Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa: 0.992-1.022



(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Página 9 de 16
Fecha de revisión: 29/10/2018 Fecha de impresión: 29/10/2018

Solubilidad: N.D./N.A. Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: Insoluble en agua, aunque el preparado forma emulsiones homogéneas y estables.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): 4.47 (Oxifluorfen técnico)

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: No comburente

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

#### 9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.
- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Fecha de revisión: 29/10/2018



Página 10 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

PREPARADO IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nambua	Toxicidad aguda			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
	Oral	LD50	Rata chives of Indus	4300 mg/kg bw [1] trial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956
xileno (Mezcla de isómeros)	Cutánea	LD50 [1] Raw Ma	Conejo	> 1700 mg/kg bw [1]  ndbook, Vol.1: Organic Solvents,
N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	Inhalación		Rata aterial Data Har 1, Pg. 123, 197	21,7 mg/l/4 h [1] ndbook, Vol.1: Organic Solvents, 4
isobutanol	Oral	Acute toxic inhalation tests)". Bu	ity and irritanc toxicity) and t	2830 mg/kg bw [1]  ovember 30, 1993. "Isobutanol: by testing using the rat (peroral and the rabbit (cutaneous and ocular arch Center, Union Carbide Corp.
	Cutánea		Conejo H.F. Jr. et al.: <i>A</i> (1954) as cited	4240 mg/kg bw [1] MA Arch. Ind. Hyg. Occup. Med., d in IUCLID.
N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0	Inhalación			

## a) toxicidad aguda;

Nombre	Toxicidad Aguda			
Nombre	Tipo	Test	Especie	Valor
	Oral	LD50	Rata	>2000 mg/kg
LASER	Cutánea	LD50	Rata	>4000 mg/kg
	Inhalación	LC50	Rata	>3.71 mg/L air (4 h)

### Producto clasificado:

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo en caso de inhalación.

### b) corrosión o irritación cutáneas;

	LASER
Irritación de la piel (conejo)	Irritante

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Fecha de revisión: 29/10/2018



Página 11 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

c)	lesiones	oculares	graves	0	irritación	ocular;
٠,	.00.000	000.0.00	5	_		000.0.7

	LASER
Irritación de los ojos (conejo)	Irritante

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

	LASER
Sensibilización (Cobaya)	Sensibilizante

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Producto clasificado:

Carcinógeno, Categoría 2: Se sospecha que provoca cáncer.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3:

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

j) peligro por aspiración;

Producto clasificado:

Toxicidad por aspiración, Categoría 1: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Fecha de revisión: 29/10/2018



Página 12 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

## 12.1 Toxicidad.

N	Nombre		Ecotoxicidad				
NO	Tipo	Ensayo	Especie	Valor			
			EC50	Pimephales promelas	1430 mg/L (96 h h) [1]		
		Peces	[1] Brooke, L.T. et al., 1984. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (Pimephales promelas). Vol. I. Center for Lake Superior Environmental Studies. University of Wisconsin-Superior.				
isobutanol		Invertebrados acuáticos	EC50 Dafnia magna 1300 mg/L (48 h) [1] [1] Elnabarawy MT, Welter AN, Robideau RR. 1986. relative sensitivity of three daphnid species to selected organic and inorganic chemicals. Environ Toxicol Chem 5: 393-398.				
		Plantas acuáticas	EC90	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata)	717 mg/L (96 h) [1]		
N. CAS: 78-83-1	N. CE: 201-148-0		Aquatic To		d J.P. Salanitro. 1998. Ilvents. Equilon Enterprises, ord WTC-3520.		

Nombre	Ecotoxicidad				
Nonible	Tipo	Test	Especie	Valor	
	Peces	NOEC	Fathead minnow	0.038 mg/L (21 d)	
LASER	Invertebrados acuáticos	NOEC	Daphnia magna	0.013 mg/L (21 d)	
	Plantas acuáticas	EC50	Lemna gibba	> 1.76 µg/L	

Nombre	Ecotoxicidad				
Nonible	Tipo	Test	Especie	Valor	
	Peces	LC50	Rainbow trout	0.21 mg/L (96 h)	
	Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia magna	0.072 mg/L (48 h)	
Oxifluorfen técnico	Plantas acuáticas	ErC50	Pseudokirchneriella subcapitata	0.48 μg/L (72 h)	
	Aves	LD50	Bobwhite quail	> 2150 mg/kg	
	Abejas	LD50		> 100 µg/abeja contacto	
		LD50	_	> 100 µg/abeja oral	

## 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes. No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Página 13 de 16 Fecha de revisión: 29/10/2018 Fecha de impresión: 29/10/2018



### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

### Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre -		Bioacumulación			
		Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
ciclohexanona		0.01			Muu, baia
N. CAS: 108-94-1	N. CE: 203-631-1	0,81	-	-	Muy bajo
isobutanol		0.76			Mondasia
N. CAS: 78-83-1	N. CE: 201-148-0	0,76	-	-	Muy bajo

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

## 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Clasificación del residuo de acuerdo al Catálogo Europeo de Residuos:

02 RESIDUOS DE LA AGRICULTURA, HORTICULTURA, ACUICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA, RESIDUOS DE LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS

02 01 Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca

02 01 08 Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

Residuo clasificado como peligroso.

Método de tratamiento de acuerdo a la Directiva 2008/98/CE:

Eliminación

D10 Incineración en tierra

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado en el depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9

Fecha de revisión: 29/10/2018



Página 14 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

### 14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1993

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) / CICLOHEXANONA), 3, GE III,

(D/E)

ÍMDG: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) / CICLOHEXANONA ), 3, GE/E III

(29°C), CONTAMINANTE DEL MAR

ÌCAO/ÍATA: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) / CICLOHEXANONA),

3, GE III

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

F-E,<u>S-E</u> Etiquetas: 3



Número de peligro: 3 ADR LQ: 5 L IMDG LQ: 5 L ICAO LQ: 10 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): Actuar según el punto 6.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Fecha de revisión: 29/10/2018 AFRASA

Página 15 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

Nota: Exención de cantidades limitadas de ADR: Los envases combinados con un peso total no superior a 30 kg están exentos siempre que cada envase individual no exceda de 5 litros.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

## 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): E2,P5c El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Causa de revisión y modificaciones con respecto a la versión anteior: cambios en diversas secciones.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4 Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 4 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 4

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1

Carc. 2 : Carcinógeno, Categoría 2

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3

STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2 STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **LASER**

Versión: 9 Fecha de revisión: 29/10/2018 AFRASA

Página 16 de 16 Fecha de impresión: 29/10/2018

### Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.